



**Universidad
Nacional
Villa María**

**INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO
DE CIENCIAS HUMANAS**

CARRERA

Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual

Espacio Curricular:

ECOP (Espacio Curricular Optativo de Profundización)

Taller de Práctica Profesional Televisiva I

DOCENTE RESPONSABLE

Lic. María Cecilia Galasso

Ciclo Lectivo: 2019

Clases - prácticas: primer cuatrimestre, jueves 10:00 a 13:00 horas

Consulta: lunes 14:00 a 16:00 horas

I - IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

Denominación: “Taller de Práctica Profesional Televisiva I”

Código: OP-TPP1

Ciclo: Núcleo de Formación Práctica

Ubicación en el programa de estudios: cuatrimestral de 5° año.

Crédito horario semanal: 3 horas

Crédito horario cuatrimestral: 48 horas, primer cuatrimestre.

Condiciones para cursar/rendir:

Para cursar. Tener regularizadas: Diseño y Producción Audiovisual III y Programación y Gerenciamiento de TV - Aprobada Diseño y Producción Audiovisual II

Para rendir. Tener aprobadas Diseño y Producción Audiovisual III.

II – OBJETIVOS DEL CURSO

- Promover la apropiación de esquemas y dinámicas particulares de la producción y realización televisivas, a partir de la práctica profesional en un canal de tv local de mediana envergadura.
- Desarrollar el entrenamiento específico de un rol, de acuerdo a los intereses e inquietudes del alumno.
- Desarrollar la capacidad para generar un ciclo televisivo desde el diseño del proyecto.

III - CONTENIDOS

Unidad 1: Realización de programas de tv en vivo

Esquemas de producción televisiva. Hábitos y herramientas organizativas.

Guionado para televisión. Escaleta.

Equipo técnico, diferencias con el cine. Funciones de los recursos humanos usuales en la tv actual. Principios básicos de trabajo en equipo.

Circuito de la información y de los materiales.

Puesta al aire diaria de programas de tv en estudio: pre producción, piso, control de producción, control central. El rol del productor en el control. Comunicación entre áreas. El falso vivo.

Unidad 2: Diseño de proyectos

Brainstorming, idea, sinopsis de programas. Objetivos.

Públicos destinatarios. Adecuación a grillas de programación de señales televisivas. Concepto de calidad para el televidente.

Creación de formatos: creatividad y estrategia. Proyección en el tiempo: desarrollo de ciclos, temporadas.

Diseño de producción. Presupuesto. Plan financiero. Plan de trabajo. Legales y sindicales: contrataciones, registro de propiedad intelectual, derechos de imagen, SAT, CISPREN, SAL, APUVIM-FATUN, SADEM, SADAIC, SAGAI, DAC.

Pitching. Reformulaciones.

IV – MÉTODOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará sobre los dos ejes del programa: la práctica desarrollada en el canal de televisión (desempeño individual) y el diseño de proyecto (calificación grupal del pitching realizado).

A fines de regularizar la asignatura y presentarse al examen final, los alumnos deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- 80% de asistencia a clases y prácticas, y aprobación de las evaluaciones con nota mayor o igual a cuatro (4).

Este espacio curricular no podrá promocionarse (según RR 128/98).

Debido a la modalidad de taller, esta asignatura no se podrá rendir libre.

V – CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Se proyecta abordar la unidad 1 y 2 de forma paralela, durante el período de Marzo a Junio.

VI – LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

Debido a que este espacio curricular funciona con la modalidad de taller, el 100% de las clases será de carácter práctico. El Taller tiene como meta introducir al alumnado en diferentes prácticas profesionales de producción y realización televisivas. Para ello, se trabajará en dos ejes de acción: la práctica desarrollada en un canal de televisión y el diseño de un proyecto televisivo. Cada eje corresponde a una unidad de contenido y se llevarán adelante en paralelo.

El primero se desarrollará mediante la experiencia individual del alumnado en un canal de televisión local, en pos de afianzar las habilidades y el uso de las herramientas que cada rol de la organización televisiva demanda. De acuerdo a su interés personal, cada alumno optará por realizar las tareas de uno o dos de los roles técnicos, presentes en la estructura del canal con que se convenga. La dedicación horaria será de dos horas semanales a cumplimentar en dicho espacio o donde el proyecto particular requiera.

El segundo eje permitirá transitar por las diferentes etapas del diseño de un proyecto, un ciclo televisivo generado por todo el curso, culminando con el pitching del mismo. Este proceso se llevará adelante mediante encuentros quincenales de dos horas en el campus de la UNVM.

Se plantea la continuidad del presente taller en una segunda instancia (Taller de Práctica Profesional televisiva II), donde se producirá y emitirá en vivo el proyecto diseñado.

VII – BIBLIOGRAFÍA

- CARLÓN, Mario, *Después del fin*, La crujía, Buenos Aires, 2016.
- DEFENSORÍA DEL PÚBLICO. La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y los decretos dictados en diciembre de 2015.
http://archivo.defensadelpublico.gob.ar/sites/default/files/lsc_a_y_dnus_defensoria_del_publico_18.04.16.pdf
- DEL TESO, Pablo, *Desarrollo de proyectos audiovisuales*, Nobuko, Buenos Aires, 2011.
- MAESTRO, Jorge y CULELL, Pablo, *Nacidos para contar. Escribir y producir para TV y cine*, Grijalbo, Buenos Aires, 2015 (capítulos 5 y 7).